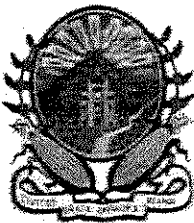


	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO: 100.22.15
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 1 de 9

CONTRATO CONVENIO	☒	NÚMERO:	SER-005-2026
	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23-02-2026
NRO. AVANCE / INFORME DE SUPERVISION	2		
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y CREACIÓN DE ESTRATEGIAS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE RECAUDO Y SANEAMIENTO DE CARTERA POR IMPUESTO DEL MUNICIPIO DE SONSON, ANTIOQUIA			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		Secretaria de Hacienda	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:	PATRICIO ARTURO CIFUENTES GALLEGO	
	CEDULA / NIT	98.771.603	
VALOR INICIAL [\$]:	\$ 19.250.000		
PLAZO:	5 MESES		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:	MC-004-2026		

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO
Periodo de Cobro: Se realiza pago inicial de acuerdo a los Estudios previos de la MC-004-2026 y a la aceptación de oferta del SER-005-2026

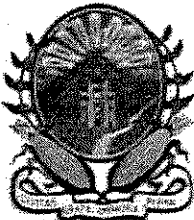
2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	Nº 583	Fecha: Día: 20 Mes: 02 Año: 2026
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI__ NO x	Fecha: Día: Mes: Año: N/A
Fecha de inicio (*): (*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	Fecha: Día: 23 Mes: 02 Año: 2026	
Duración total del contrato:	Desde el acta de inicio hasta el 21 de junio de 2026	

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 2 de 9

Fecha de terminación del contrato:	Fecha: Día: 21 Mes: 06 Año:2026
------------------------------------	---------------------------------

2.1. PRÓRROGAS	
Contrato adicional No:	Tiempo (días calendario)
1	
2	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día: Mes: Año:
2.2. ADICIONES	
Contrato adicional No:	Valor (\$):
1	
2	
Valor total del contrato:	Valor suscrito en números (\$):

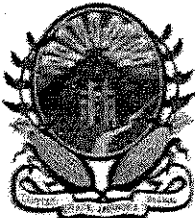
2.3. SUSPENSIONES	
Fecha de Suspensión:	Tiempo (días calendario)
1 Día: Mes: Año	
2 Día: Mes: Año	
2.4. REANUDACIONES	
Fecha reanudación:	Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):
1 Día: Mes: Año	

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 3 de 9

2	Día: Mes: Año	
---	---------------------	--

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Total Contrato:	\$19.250.000
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	N/A
3. Valor Ejecutado	\$ 7.700.000
4. Valor Pagado	\$ 3.850.000
5. Valor a Cancelar	\$ 3.850.000
6. Porcentaje de Ejecución Financiera del Contrato	40%

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO							
4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES							
El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente	<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>x</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">No. Planilla: 6005902665</td> </tr> </table>	SI	NO	x		No. Planilla: 6005902665	
SI	NO						
x							
No. Planilla: 6005902665							
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de _____, según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.	<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>—</td> <td>—</td> </tr> <tr> <td>N/A</td> <td>X</td> </tr> </table>	SI	NO	—	—	N/A	X
SI	NO						
—	—						
N/A	X						

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 4 de 9

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Six_ NO _

Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato. (Marque X)

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

40%

Descripción de la ejecución actual del Contrato

Nº	Actividades definidas en el contrato (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	Tareas desarrolladas en el período de Pago (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Apoyar los procesos de fiscalización del Impuesto de Industria y Comercio mediante la verificación de declaraciones, ingresos gravados, actividades económicas, tarifas aplicables y bases de liquidación, con el fin de identificar omisiones, inexactitudes o inconsistencias.	Se llevaron a cabo las revisiones y verificaciones de declaraciones de RetelCA, Autoreteica e Impuesto de Industria y Comercio que se recibieron tanto físicas como electrónicas para obtener la realidad económica de dichas declaraciones y que se encuentren elaboradas en debida forma, que cumplan con los términos y fechas establecidos y los ingresos e impuestos determinados sean acorde a la realidad y se realizaron las respectivas llamadas, se enviaron los correos electrónicos y se enviaron oficios persuasivos a aquellos contribuyentes que omitieron la presentación, presentaron inexactitudes y/o hicieron presentación extemporánea.

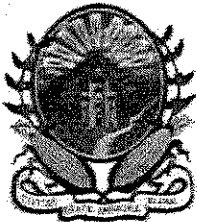
Carrera 6 N° 6-58 Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono: +57(4)869 4444

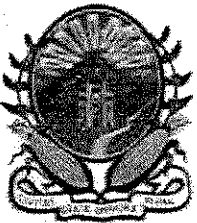
Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Contactenos@sonson-antioquia.gov.co

Código postal: 054820

www.sonsón-antioquia.gov.co

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 5 de 9

2	Analizar la información reportada por los contribuyentes del ICA y contrastarla con bases de datos internas y externas, tales como registros mercantiles, información exógena y demás fuentes disponibles, para detectar posibles evasiones o elusión del tributo	Se comparó la información exógena recibida por parte de los contribuyentes obligados a presentarla, la información recibida de Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y la información recibida de la Cámara De Comercio Del Oriente Antioqueño con la información interna de los contribuyentes de ICA y se inició y continuó con procesos de fiscalización a los contribuyentes que no presentaron las declaraciones y a los contribuyentes que aun presentando las declaraciones lo hicieron por ingresos menores en comparación a la información que se recibió.
3	Proyección y trámite de los diferentes actos y actuaciones requeridas para el impulso procesal de los procesos de fiscalización y cobro coactivo que se adelantan en la Secretaría De Hacienda, atendiendo a las disposiciones, normas y leyes vigentes.	Se hizo proyección 48 oficios persuasivos, su respectivo trámite y envío para invitación a presentación de Impuesto de Industria y Comercio de vigencias anteriores a los contribuyentes. Se realizaron 22 proyecciones de emplazamientos para declaración de Impuesto de Industria y Comercio de vigencias anteriores, su respectivo trámite y envío a los contribuyentes.
4	Adelantar la gestión de los expedientes de procesos de fiscalización y de cobro coactivo en el sistema de información establecido por el Municipio de Sonsón y consolidar el archivo físico de los mismos.	Se hicieron los expedientes de todos los procesos de fiscalización y procesos de cobro coactivo y se organizaron y archivaron en carpetas tanto físicas como electrónicas y en el sistema de información del Municipio de Sonsón.
5	Estructuración e implementación de programas de fiscalización y de cobro coactivo, respecto a los impuestos y otras obligaciones, según determine la Secretaría de Hacienda	Los programas de fiscalización y de cobro coactivo incluyen: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar contribuyentes que, estando obligados a inscribirse y declarar el Impuesto de Industria y Comercio, no lo están haciendo. • Revisar la correspondencia entre las declaraciones presentadas y los pagos efectuados del Impuesto de Industria y Comercio. • Verificar la veracidad de la información reportada en las declaraciones anuales del Impuesto de Industria y Comercio. • Garantizar el cumplimiento del Estatuto Tributario Municipal.
6	Proyección y/o revisión de los actos administrativos de determinación del tributo	Se proyectaron 16 resoluciones de procedimiento simplificado de sanción por no declarar y liquidación de

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 6 de 9

	en el marco del proceso de fiscalización y de cobro coactivo en aquellos proyectos que sean asignados por el Municipio de Sonsón.	aforo del Impuesto de Industria y Comercio de vigencias anteriores a contribuyentes a los cuales se les había enviado emplazamientos por no declarar pero que luego de cumplidos los términos no realizaron las declaraciones en cuestión.
7	Verificar la correcta aplicación de la normatividad tributaria vigente, acuerdos municipales, estatuto tributario y disposiciones legales aplicables, en las actuaciones adelantadas por el área.	Durante este periodo se cumplió con la aplicación de la normatividad tributaria vigente, acuerdos municipales, estatuto tributario y disposiciones legales aplicables, en las actuaciones adelantadas por el área.
8	Realizar análisis y depuración de bases de datos tributarias y de cartera, con el propósito de mejorar la calidad de la información y facilitar la toma de decisiones en materia de recaudo	Se realizó de manera constante la depuración de los datos tributarios y de la cartera del Municipio de Sonsón, para mantener todos los datos e información actualizados y así organizar de la mejor manera los procesos de recaudo y de fiscalización atendiendo a las sugerencias y directrices recibidas por parte de la Secretaría De Hacienda.
9	Dar respuesta oportuna a los requerimientos internos y externos a cargo de la oficina.	Se respondió y dio solución a las peticiones, requerimientos, cuestionamientos, dudas y demás solicitudes internas y externas que se recibieron, además se remitieron a las diferentes áreas de la administración y de la Secretaría aquellas que no eran propias de la labor.
10	Las demás funciones que le sean asignadas inherentes a la ejecución del objeto del presente contrato.	Durante este periodo se cumplió a cabalidad con las diferentes funciones asignadas.

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

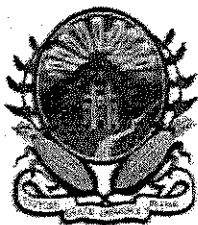
Carrera 6 N° 6-58 Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono: +57(4)869 4444

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Contactenos@sonson-antioquia.gov.co

Código postal: 054820

www.sonsón-antioquia.gov.co



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

CODIGO:100.22.15

FECHA ACTUALIZACIÓN:
Resolución 032 de marzo
15 de 2016

Versión 01

Página 7 de 9

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NO X

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

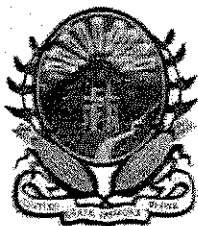
ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI NO: X

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor inicial del contrato	
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	
Valor Total (del Contrato o Convenio)	
Valor pagado a la fecha	
Valor que falta por cancelar	



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

CODIGO:100.22.15

FECHA ACTUALIZACIÓN:
Resolución 032 de marzo
15 de 2016

Versión 01

Página 8 de 9

Valor que falta por ejecutar

Rendimientos financieros (si aplica)

5.4.2 Aprobación de liquidación

Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI ___ NO X con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor total del contrato	
Valor pendiente de pago	
Saldo a liberar	

CUANDO SE TRATE DEL CORTE DE CUENTAS DEL ÚLTIMO PAGO DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS

1	INFORME DE ACTIVIDADES
2	CUENTA DE COBRO
3	SEGURIDAD SOCIAL
4	RP
5	ACTA DE INICIO
6	RUT
7	CUENTA BANCARIA

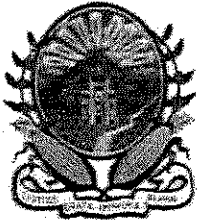
Carrera 6 N° 6-58 Palacio Municipal, Parque Principal "Ruiz y Zapata"

Teléfono: +57(4)869 4444

Correo electrónico: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co | Contactenos@sonson-antioquia.gov.co

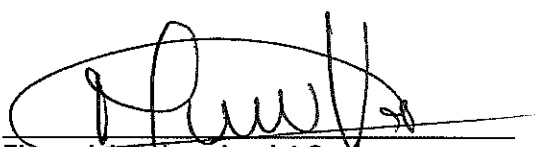
Código postal: 054820

www.sonsón-antioquia.gov.co

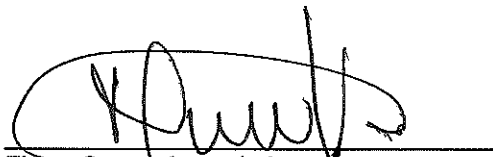
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO:100.22.15
		FECHA ACTUALIZACIÓN: Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 01
		Página 9 de 9

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

La Secretario de Hacienda _en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo



Firma del Ordenador del Gasto
María Alejandra Valencia Ramírez
Cédula Nro: 1.047.971.515



Firma Supervisor y/o Interventor
María Alejandra Valencia Ramírez
Cédula Nro: 1.047.971.515